

MERCANTIL GARZON CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución y objeto social -

La Compañía fue constituida el 17 de Octubre del año 2005, e inscrita en el registro mercantil de Ibarra el 27 de marzo del 2006, con domicilio en la ciudad de Ibarra y se dedica principalmente a la comercialización de productos textiles para la confección y destinados para la venta en el mercado nacional.

Sus socios son de nacionalidad Ecuatoriana en su totalidad y se sujetan conforme las leyes y prescripciones que rigen el estado Ecuatoriano, mismos que por sus propios derechos acordaron conformar la compañía.

La Compañía forma parte del Grupo de empresas de responsabilidad limitada y se ubican dentro de las empresas PYMES, dedicada principalmente a la comercialización de productos textiles, cubriendo toda la zona norte del país a la cual ha destinado todos sus esfuerzos y recursos.

La rentabilidad.-

Los resultados para el ejercicio económico finalizados al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta un equilibrio financiero expresado en una utilidad mínima, lo que deja un ambiente de insatisfacción al no haber cumplido con las expectativas de incrementar su rentabilidad en relación al año anterior, rescatándose que las actividades económicas obtenidas por lo menos han permitido el sostenimiento y mantenimiento de la empresa, habiendo dado el uso y aprovechamiento apropiado de sus recursos con que cuenta la entidad; la Administración considera que dichas cifras se originaron principalmente al controlar los costos operativos, no se han tenido cargas financieras por créditos con instituciones financieras, sino más bien se aprovechó como en otros años los créditos directos de nuestros proveedores, los ajustes y provisiones por la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF'S para Pymes no han sido considerables en el presente ejercicio, por hallarse saneadas las cifras a valores razonables, lo que ocasionó que en el presente ejercicio no se incurran en gastos significativos por éstos conceptos; y finalmente se ha manejado eficientemente el margen de contribución de nuestros inventarios procurando ser competitivos; siendo entre algunas las razones preponderantes para la administración de los resultados obtenidos.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y sus interpretaciones, y están basados en el costo histórico, modificados en los Ajustes practicados por la aplicación de las normas internacionales de información financiera, mediante las pautas establecidas para lograr el objetivo de presentar las cifras a su valor razonable en todos sus recursos así como en el caso de los activos fijos.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (pymes) involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. <Véase Nota 3>.

c) Activos financieros.- Representa el valor razonable de las cuentas y obligaciones por recaudar de clientes y otros no relacionados al final del ejercicio, así como valores por anticipos a proveedores a devengarse en el siguiente ejercicio. <Véase Nota 4>

d) Inventarios -

Los inventarios de mercaderías se registran al costo histórico incurrido en su adquisición hasta el momento de su instalación en almacén. Tanto los saldos que se mantienen en stock como las unidades vendidas son clasificados en grupos para facilitar su identificación dependiendo de la naturaleza y características de los artículos, observando los usos finales que tendrán las mercaderías de manera que la administración ha logrado mantener un control apropiado sobre los mismos.

El valor de los inventarios no excede el valor de mercado. <Véase Nota 5>

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado y convertido a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica conforme a la norma contable, menos la depreciación

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. <Véase Nota 6>

f) Documentos y cuentas por pagar -

Los valores registrados en cuentas y documentos por pagar, son valorados a su precio de transacción según la norma contable, y posterior al análisis se realizan sus ajustes de darse el caso de mantener contratos o compromisos de financiamientos que impliquen cargos financieros para la compañía. Dentro del grupo incluimos pagos corrientes por realizar a la nómina, valores que son saldados en el transcurso del siguiente mes.

g) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2016 a la tasa del 22% y no se ha planificado realizar reinversión durante el siguiente ejercicio económico. Además se consideran los valores por concepto de impuesto único de darse el caso (anticipo de impuesto a la renta calculado) conforme a la legislación vigente.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades del ejercicio que exige la ley laboral del país, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles, que para el presente ejercicio económico se han contabilizado en la forma expresada.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

i) Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios jubilatorios son determinados con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente y son provisiones con cargo a los costos o gastos (resultados) del ejercicio con base al método de prospectivo. Véase además Nota 08.

j) Reserva de legal -

La Reserva legal está calculada en base a la normativa vigente para las compañías de responsabilidad limitada, misma que a la presente fecha cubre en el porcentaje mínimo establecido. Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva es de carácter indisponible.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja	1	735.22
Bancos	2	214.88
Total:		950.20

- (1) Corresponden principalmente al efectivo de ventas realizadas de contado al final del período que no han sido consignados a bancos.
- (2) Valores en bancos corresponden a depósitos mantenidos en cuentas de ahorro de Banco de la Producción Produbanco S.A. y el banco Solidario.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Cuentas Comerciales		4,113.68
Anticipos a Proveedores	1	1,031.39
Ctas x cobrar a relacionados	2	44.47
Otras cuentas por cobrar	2	75.50
Créditos con la Admin. Tributaria	3	3,350.92
Provisión para cuentas incobrables	4	-475.16
Total:		8,140.80

- (1) Los anticipos corresponde a valores abonados a proveedores para adquisición de mercaderías, que al final del período no han sido recibidas.

- (2) El valor en otras cuentas por cobrar corresponden a valores en documentos de clientes ya vencidos y se gestiona su cobranza, (cheques protestados), cuentas a relacionados y préstamos a empleados.
- (3) Los créditos fiscales con la administración tributaria, son por concepto de iva e impuesto a la renta (retenciones y anticipos del impuesto a la renta), a la fecha de corte del ejercicio económico.
- (4) Las provisiones para incobrables se realizan en base a un análisis de antigüedad, aplicando al gasto del período conforme la norma contable.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Composición:

Mercaderías en almacén		236,827.69
Provisiones x lenta Rotación y VNR		-41,344.88
Total:		195,482.81

Los Valores corresponden a las mercaderías en almacén listas para la venta; así como las provisiones mantenidas, que se calcularon por aquellos artículos que no han rotado en el período y la medición del costo conforme al valor neto de realización, con cargo a resultados del presente ejercicio las variaciones obtenidas del análisis; y el monto acumulado por éstos conceptos corresponde a un 17.45% del inventario total, estas cifras la administración tiene el propósito de seguir disminuyendo, objetivo que se traza para el siguiente período con análisis adecuado de la demanda.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre comprende:

Muebles Enseres y Equipo de Oficina	10,824.38	70.00%
Equipos de Computación	3,889.82	25.15%
Software y Derechos	750.00	4.85%
Depreciaciones y Amortización	(12,477.81)	
TOTAL:	4,014.93	

La administración no ha realizado ninguna adición significativa en el periodo por propiedad planta y equipo. La depreciación correspondiente al período se ha calculado en

base las mismas estimaciones efectuadas para períodos anteriores como vida útil de los activos.

NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS

Composición:

Cuentas Comerciales	100,100.65	(1)
Otras Cuentas x pagar	1,889.22	(2)
Otras – Dividendos x pagar	906.58	(3)
Total:	<u>102,896.45</u>	

- (1) Corresponde a las obligaciones mantenidas con los proveedores por adquisiciones de mercaderías, sin ningún tipo de recargo adicional.
- (2) Corresponde a valores prestados para adquisiciones mercaderías por administradores
- (3) Incluye valores por dividendos pendientes de entregar a los accionistas de períodos anteriores.

NOTA 8 – PROVISIONES

	Saldos al final del año
Beneficios Laborales y Sociales	5,025.70
Impuesto a la Renta y Obligaciones fiscales	8,127.29
Provisiones benef.laborales,Desahucio y Jubilacion Patronal	18,481.31
Total:	31,634.30

Constituyen las provisiones de la nómina por beneficios laborales y obligaciones con la seguridad social así como participación de utilidades; y en cuenta independiente los cálculos actuariales acumulados por beneficios de Jubilación patronal y desahucio.

Las obligaciones fiscales Corresponden al impuesto a la renta por pagar del año y valores de retenciones en la fuente a proveedores y retenciones del iva del último mes del ejercicio económico en mención.

NOTA 9 – JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2016 se encontraban prestando servicios a la Compañía. <Véase Notas 8>.

Dichos estudios están basados en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 7.46% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

NOTA 10 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

La compañía no mantiene ninguna transacción significativa con partes relacionadas durante el ejercicio económico, así como saldos acumulados al cierre del balance el 31 de diciembre de 2016. Haciendo referencia bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

NOTA 11 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 2000 acciones ordinarias de valor nominal de 1 usd cada una.

NOTA 12 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13 – CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de diciembre del 2016), la Compañía no presenta indicios cuantificables sobre litigios laborales planteados por ex-trabajadores.

Tampoco hay indicios de conflictos legales por contratos de otras naturalezas distintas a lo laboral, por lo que no se presenta ningún comentario al respecto así como también provisión alguna, que afecten las cifras de los balances presentados por la Compañía.

NOTA 14 – COBERTURA DE SEGUROS

La Compañía no ha procedido a contratar pólizas de seguros para asegurar sus inventarios, propiedades, planta y equipo contra los riesgos de incendio, robo u otros siniestros, debido a que la administración no ha contemplado pertinente.

NOTA 15 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (24 de marzo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Ibarra, 24 de marzo de 2017

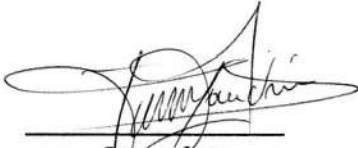
Señores
ACCIONISTAS
Mercantil Garzón Cía. Ltda.
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador de Mercantil Garzón Cía. Ltda.

CERTIFICAN

Que los estados financieros y otros informes relevantes para el público y las operaciones de la Compañía a 24 de marzo de 2017 y diciembre 31 de 2016, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.


Representante Legal
Ci. 1001536935


Contador
Ruc:1001791704001